



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, siendo las 10:00hs., del día 19 de NOVIEMBRE de 2025, se reúnen los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a Llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", con ID N° 466309, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas. Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de esta Institución Municipal.

### ANTECEDENTES

A) N° de PAC (ID N°): 466309.

B) Sistema de Adjudicación: Por Lote.

C) Miembros del Comité de Evaluación: conformada por Resolución IM N° 2800/2024, de fecha 01/08/2024, por los siguientes miembros: 1- Ronald Alfredo Justiniano Sánchez; 2- Ever Luis Álvarez Mármol; y 3- Maria Fátima Franco Rivas.

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizará los criterios y parámetros establecidos en el Pliegos de Bases y Condiciones, y de conformidad al Artículo N° 52 de la Ley N° 7021/22, de Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

### ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de los documentos que componen la Oferta, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, en fecha 12 de Noviembre de 2025 a las 09:30 hs., conforme a lo establecido en el Acta de Apertura de sobres, labrada por la U.O.C., presentándose en tiempo y forma los siguientes oferentes:

Orden	RUC N°	NOMBRE	EMAIL
1	80098601-6	Emprendimientos del Sur S.A.	infosend@grupoedelsur.com
2	80057598-9	ALSA S.A.	alsaconsultora@outlook.com
3	803575-0	FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO	fransu03@gmail.com

### OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Este Comité de Evaluación ha constatado que no se ha realizado observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.

### VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LOS REQUISITOS SUSTANCIALES BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial, de manera a constatar si la empresa concursante ha dado cumplimiento a dichos requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas, y su reglamentación, el Decreto N° 2264/2024; conforme se detalla a continuación en la siguiente planilla:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Emprendimientos del Sur S.A.	ALSA S.A.	FRANCISCO F.SERVIN SAMANIEGO
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	N/A
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	N/A

Ever Luis Álvarez Mármol  
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, el comité de evaluación ha constatado que los oferentes: 1) EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6, 2) A LSA S.A., con RUC N° 80057598-9, 3) INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0, han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial.

### CALIFICACIÓN LEGAL DE LOS OFERENTES

Seguidamente, este comité procede a verificar los otros aspectos de la evaluación. En ese sentido se procedió a verificar por los medios disponibles, que cada uno de los firmantes de la oferta presentada por los oferentes: 1) EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6, 2) ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, 3) INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0, donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que los mismos **no se encuentran comprendidas en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22**, por lo tanto no existen impedimentos para llevar a cabo la siguiente etapa de evaluación.

Visualización en la Base de Datos del SINARH, de los Representantes Legales de las empresas

a) Empresa: EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6	Laura Raquel Benitez de Becker	3.998.352	Representante Legal Presidenta	No registra datos en el SINARH	Cumple
	Carlos Gustavo Becker Pessolini	3.195.433	Vicepresidente	No registra datos en el SINARH	Cumple



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8533913



8533913

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que LAURA RAQUEL BENITEZ DE BECKER, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3998352, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
3,998,352	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CONTRATADO	2,014	144	Inactivo
3,998,352	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CONTRATADO	2,015	144	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8533915



8533915

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que CARLOS GUSTAVO BECKER PESSOLANI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3195433, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
3,195,433	CÁMARA DE SENADORES	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	ASESOR	CARGO PERMANENTE	2,021	111	Inactivo
3,195,433	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	NO SE REGISTRA	DIRECTOR	COMISIONADO	2,018	100	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

#### b) Empresa: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
ALSA S.A.	Antonio Arrúa Martínez	1.027.354	Presidenta	No registra datos en el SINARH	Cumple
	Sara Beatriz Arrúa Martínez	1.409.273	Accionista	No registra datos en el SINARH	Cumple



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8533930



8533930

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que ANTONIO ARRUA MARTINEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1027354, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
1,027,354	-	NO SE REGISTRA	1	JUBILADO	0	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Ever Luis Álvarez Mármol  
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Pátzia Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8533936



8533936

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que SARA BEATRIZ ARRUJA MARTINEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1409273, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

### c) Empresa: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0

Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Representante/s Legal/es/Socios y/o Miembros o Propietario	Cédula de Identidad N°	Firmante o Representante de la Empresa	Observación	Resultado
INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO	FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO	803.575	Propietario	No registra datos en el SINARH	Cumple



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8533955



8533955

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 803575, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Conforme el cuadro ut supra, se observan que los propietarios y representantes legales de las firmas 1) **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, con RUC N° 80098601-6, 2) **ALSA S.A.**, con RUC N° 80057598-9, 3) **INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO**, con RUC N° 803575-0, donde se han verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración, no se observan actualmente ningún dato en la base datos, conforme a los reportes impresos que forma parte integrante del presente informe.

Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

### VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP.

#### Oferente 1: EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el SICP, el Oferente "EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6", **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

www.contrataciones.gov.py

Busqueda rápida

Mas usados: Búsqueda de Ampli... Búsqueda de Nivel 5 Registro de Inhab... Búsqueda de Pacs

Esteban Gómez Armoa [3244322-1125] - Convocante - Código SICP 1125

**Búsqueda de Inhabilitados**

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:  Inhabilitación hasta:

Ruc:  Razón social:

Buscar Limpiar

**Resultado de la Búsqueda**

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

En estas condiciones, se constata que el oferente **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6**, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

#### Oferente 2: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9

Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el SICP, el Oferente "ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9", **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

www.contrataciones.gov.py

Busqueda rápida

Mas usados: Búsqueda de Ampli... Búsqueda de Nivel 5 Registro de Inhab... Búsqueda de Pacs

Esteban Gómez Armoa [3244322-1125] - Convocante - Código SICP 1125

**Búsqueda de Inhabilitados**

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:  Inhabilitación hasta:

Ruc:  Razón social:

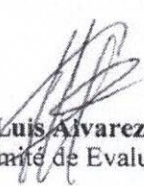
Buscar Limpiar


**Resultado de la Búsqueda**


En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

En estas condiciones, se constata que el oferente **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

  
Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

**Oferente 3: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**  
Conforme se puede observar en adelante (captura de pantalla) la verificación realizada en el SICP, el Oferente "INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0", **no figura en el Registro de Inhabilitados**, por lo que se encuentra habilitado para contratar con los organismos y entidades del Estado Paraguayo.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

www.contrataciones.gov.py

Búsqueda rápida

DNCP Marco Legal Planificación Procesos Módulos Información Servicios Cambiar contraseña Salir

Más usados: Búsqueda de Ampil... Búsqueda de Nivel 5 Registro de Inhab... Búsqueda de Pecs

Esteban Gómez Armoa [3244322-1125] - Convocante - Código SICP 1125

**Búsqueda de Inhabilitados**  
A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: [ ] Inhabilitación hasta: [ ]  
Ruc: 803575-0 Razón social: [ ]

Quitar Limpiar

**Resultado de la Búsqueda**  
En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
803575	FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO	22/02/2010	22/08/2010	23/08/2010	Declaración falsa inciso c) artículo 72	[ ] [ ]

1 registros encontrados.

En estas condiciones, se constata que el oferente **INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**, si bien se observa que estuvo inhabilitado en el año 2010, **ACTUALMENTE no se encuentran inhabilitado** por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

### MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

ÍTEM	OFERENTES	N° DE RUC	CORREO ELECTRÓNICO	Precio Total
1	Emprendimientos del Sur S.A.	80098601-6	infosend@gruposedelur.com	303.000.000
2	ALSA S.A.	80057598-9	alsaconsultora@outlook.com	309.010.000
3	FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO	803575-0	fransu03@gmail.com	308.578.279

De conformidad a la disposición del Decreto N° 2264/24, considerando todos los análisis efectuados anteriormente, se procede a verificar las ofertas económicas de todas las empresas habilitadas según cuadro más arriba mencionado.

### TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA

**Oferente 1: EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6**

**LOTE N° 01 y 02**

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	Cantidad	Oferente: EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6			
			Atributos	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: EDELSUR fabricante: EDELSUR procedencia: PARAGUAY	1	160.000.000
2	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: EDELSUR fabricante: EDELSUR procedencia: PARAGUAY	1	143.000.000
<b>Total Gs.</b>						<b>303.000.000</b>

Ever Luis Álvarez Marmol  
Comité de Evaluación

Albio Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

**Oferente 2: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**

**LOTE N° 01 y 02**

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	Cantidad	Oferente: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9			
			Atributos	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: SIAM fabricante: SIAM procedencia: NACIONAL	1	159.000.000
2	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: SIAM fabricante: SIAM procedencia: NACIONAL	1	150.010.000
<b>Total Gs.</b>						<b>309.010.000</b>

**Oferente 3: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**

**LOTE N° 01 y 02**

LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	Cantidad	Oferente: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0			
			Atributos	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: SIAM fabricante: SIAM procedencia: NACIONAL	1	166.068.779
2	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: fabricante: procedencia: NACIONAL	1	142.509.500
<b>Total Gs.</b>						<b>308.578.279</b>

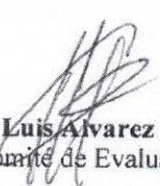
En la planilla de precios de las ofertas presentadas por las empresas 1) EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., con RUC N° 80098601-6, 2) ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, 3) INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0, no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en el sumatorio total

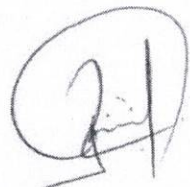
### TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor,

LOTE N° 1						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EMPRENDIMIEN TOS DEL SUR S.A.	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO F. SERVIN S.
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	160.000.000	<b>159.000.000</b>	166.068.779

LOTE N° 2						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EMPRENDIMIEN TOS DEL SUR S.A.	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO F. SERVIN S.
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	143.000.000	150.010.000	<b>142.509.500</b>

  
Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

### CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Siguiendo el procedimiento de evaluación, a fin de determinar la oferta más baja se pasa a verificar si las empresas pueden acogerse al beneficio del certificado de producto y empleo Nacional que dice:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.



[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

Como se constata en la captura de pantalla del portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) para la emisión del CPEN, **ninguna de las empresas concursantes presenta dicho documento**, por ende no se aplica el margen de preferencia.

ítem	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)	Precio Ofertado	Margen de Preferencia del 25% (veinte y cinco por ciento) a favor de productos y servicios de origen nacional	Precio Final con aplicación del Margen de Preferencia
01					

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto de conformidad a lo dispuesto en el Art 52 de la Ley 7021/22 y art. 62 y el Decreto 2264/24 se seleccionará provisoriamente la oferta por ser evaluada como la más baja en cada Lote, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria. Si dicha oferta cumple sustancial y formalmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.**

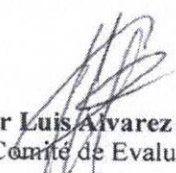
**ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**


**Lote N° 1: Gs. 159.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones).-**

**INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**

**Lote N° 2: Gs. 142.509.500.- (guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos nueve mil quinientos).-**

Como se puede apreciar la presente adjudicación es por lote por ende se verificará a las siguientes empresas en sus respectivos lotes: **LOTE 1) ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, por un monto total de Gs. 159.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones) IVA Incluido, y LOTE 2) INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0, por un monto total de Gs. 142.509.500.- (guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos nueve mil quinientos). -----**

  
Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

### ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio.

Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

**OFERENTE: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**

#### Lote N° 1

N.º	RUBRO	U.M	Cant.	Precio estimado por la Convocante	ALSA S.A.	Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)		
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	174.809.241	159.000.000	-9,04 %	En rango

**OFERENTE: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**

#### Lote N° 2

N.º	RUBRO	U.M	Cant.	Precio estimado por la Convocante	INFODES, de FRANCISCO F. SERVIN S.	Porcentaje de diferencia (%)	Resultado
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)		
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	150.010.000	142.509.500	-5,00 %	En rango

Resultado del análisis de variación de precios de la Empresa: 1) **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**, 2) **INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**, presentan sus ofertas dentro del margen estipulado para bienes por ende no es necesario solicitar el desglose de composición de precios unitarios.

### VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.

Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas de las firmas 1) **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**, 2) **INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**.

### REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DOCUMENTOS FORMALES		ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple

Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

Albio Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

2	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple
3	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No Cumple	No Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
5	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple

### CAPACIDAD FINANCIERA

**Empresa: ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024**

CAPACIDAD FINANCIERA		ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	a. Fotocopia del Balance General correspondiente a los últimos ejercicios fiscales cerrados, años [2022-2023-2024] para contribuyentes IRE General	No Aplica	No Aplica
2	b. Fotocopia del Formulario N° 106 y 501, años [2022-2023-2024] para contribuyentes del IRE Simple.	No Aplica	Cumple
3	c. Fotocopia del Formulario N° 104 y 515, años [2022-2023-2024] para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica	No Aplica
4	d. Fotocopia del IVA General de los últimos [6 (seis) meses] para contribuyentes sólo del IVA General.	Cumple	No Aplica

EXPERIENCIA REQUERIDA		ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	1. Copia de contrato y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

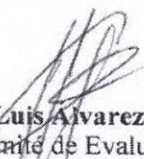
CAPACIDAD TECNICA		ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	1. Currículo del Profesional en Análisis de Sistema y/o Ingeniería Informática con todas las documentaciones de respaldo correspondientes: con copia de Título Universitario y Certificaciones	No Aplica	Cumple
2	2. Declaración jurada del oferente, que de ser adjudicado la provisión objeto de la presente contratación incluye la capacitación de los funcionarios de áreas afectados para la utilización del software.-	No Aplica	Cumple

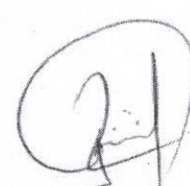
Luego de la verificación minuciosa de todas las documentaciones requeridas, se constata que las empresas **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, y INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0,** han presentado la documentación solicitada como se visualiza en los cuadros precedentes.

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente "**ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9**", este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente **con los requisitos financieros definidos para los años 2022, 2023 y 2024.**

**Empresa: INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

  
Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Pátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

<b>Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024</b>	
Concepto	Cumple/No Cumple
Ratio de Liquidez	CUMPLE
<b>Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024</b>	
Concepto	Cumple/No Cumple
Solvencia	CUMPLE

### DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

<b>EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA</b>	
Concepto	Cumple/No Cumple
Activos Líquidos y Otros	CUMPLE

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente "INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0", este Comité constata que la empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente **con los requisitos financieros definidos para los años 2022, 2023 y 2024.**

### EVALUACION DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA.

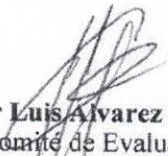
Con el objetivo de calificar la Experiencia y la Capacidad Técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:


- Demostrar la experiencia en PROVISIÓN Y/O DESARROLLO DE SOFTWARE con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 2021, 2022, 2023, 2024 Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año

#### Capacidad Tecnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de EXPERIENCIA de la Empresa.	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
1. Copia de contrato y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

  
Ever Luis Alvarez Marmol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
María Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
-Demostrar que cuenta con un profesional en Análisis de Sistema y/o Ingeniería Informática, con experiencia mínima de 5 (cinco) años desde la emisión del título habilitante, debe ser especialista en base de datos y/o especialización y/o capacitación en programación	Cumple	Cumple
- El oferente deberá contar con personal con suficiente experiencia y capacidad para el adiestramiento de los personales de los departamentos afectados de la institución municipal para la utilización del software.	Cumple	Cumple

Requisitos documentales para evaluar el criterio de CAPACIDAD TÉCNICA de la Empresa	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO
1. Currículo del Profesional en Análisis de Sistema y/o Ingeniería Informática con todas las documentaciones de respaldo correspondientes: con copia de Título Universitario y Certificaciones	Cumple	Cumple
2. Declaración jurada del oferente, que de ser adjudicado la provisión objeto de la presente contratación incluye la capacitación de los funcionarios de áreas afectados para la utilización del software.-	Cumple	Cumple

Conforme al análisis realizado a los cuadros precedentes, se constata que la empresa evaluada, ha cumplido en forma satisfactoria con relación a la Experiencia y la Capacidad Técnica, exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

### SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y RESPUESTA DEL OFERENTE:

Este comité deja constancia que no ha solicitado documentación habiendo cumplido con todo lo requerido.

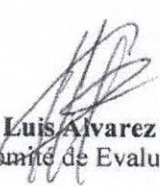
### PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS PRODUCTOS: NO APLICA


### VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En cuanto a la verificación y análisis de las Especificaciones Técnicas, el Comité de Evaluación confirma el cumplimiento de lo requerido por la Convocante, conforme se detalla en la planilla siguiente:

LOTE N° 1					
Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas según PBC	Unidad de Medida	Cantidad	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO F. SERVIN S.
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE RECURSOS HUMANOS PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	Cumple	Cumple

LOTE N° 2					
Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas según PBC	Unidad de Medida	Cantidad	ALSA S.A.	INFODES, de FRANCISCO F. SERVIN S.
1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	unidad	1,00	Cumple	Cumple

  
Ever Luis Alvarez Mármol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN

Comentario del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Resultado
Según el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad con las EETT solicitadas en el PBC, según la oferta presentada	Cumple

### CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

### MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que las empresas **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, y INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**, califican en el presente llamado, y que poseen la solvencia económica, técnica y legal, como así también han demostrado experiencia suficiente para la provisión del bien requerido; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la Institución comunal. Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el **Art. N° 52, de la Ley N° 7021/22, De Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario N° 2264/24.-**

Por todas las manifestaciones vertidas debe mencionarse que todo proceso licitatorio se encuentra sumamente reglado, es por ello que todas las partes involucradas en los llamados, así como las diferentes etapas por las que atraviesan las licitaciones públicas deben necesariamente someterse al imperio de las leyes aplicables en la materia.

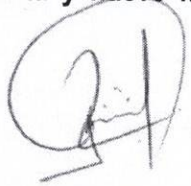
De esta forma, en el marco del cumplimiento de esas Directrices normativas, existen solemnidades a las cuales los oferentes que deseen participar en un llamado deben encuadrarse, es por ello que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas establece los lineamientos Estándares, para lo cual las entidades convocantes elaboran los Pliegos de Bases y Condiciones que contienen los mandamientos exigencias que marcaran las reglas de juego a seguir en los llamados, todo ello dentro del margen de igualdad y libre competencia que permita la mayor cantidad de participación de oferentes.


### CONCLUSIÓN Y/O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, este Comité de Evaluación deja constancia que los oferentes **ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, y INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0**, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité Evaluador considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el **Art. N° 52, de la Ley N° 7021/22, De Suministro y Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24** y demás reglamentaciones concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos para la Institución Municipal, éste Comité, en virtud al **Art. N° 215, de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal, y el Art. N° 55, de la Ley 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas, RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad Institucional, del llamado a Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 22 - SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO, con ID N° 466309, a favor de las Empresas: PARA EL LOTE 1, ALSA S.A., con RUC N° 80057598-9, siendo su oferta económica para el lote 1 el monto total de Gs. 159.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones) Iva Incluido, y PARA EL LOTE 2 ..//..**

  
Ever Luis Alvarez Marmol  
Comité de Evaluación

  
Albino Ramón Rivero Portillo  
Comité de Evaluación

  
Maria Fátima Franco Rivas  
Comité de Evaluación



# COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 22/2025 "SERVICIOS DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INFORMATICO", ID N° 466309

## INFORME Y RECOMENDACIÓN


...INFODES, de FRANCISCO FELIX SERVIN SAMANIEGO, con RUC N° 803575-0, siendo su oferta económica para el lote 2 el monto total de **Gs. 142.509.500.- (guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos nueve mil quinientos) Iva Incluido**; habiendo previsto para la presente contratación y de conformidad a la determinación detallado en la Planilla de Precios, que fuera ofertada por los oferentes y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dichas ofertas presentadas resultan ser las más ventajosas para los intereses de la Institución, reuniendo los requisitos sustanciales y formales requeridos para la presente contratación.

Por todo lo expuesto, este Comité expone que la presente recomendación, lo hace, en base a la minuciosa y exhaustiva evaluación y verificación de los requisitos documentales, presentada por los oferentes para la presente contratación, y de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo que establece la **Ley N° 7021/2022, de Suministro y Contrataciones Públicas**, y su reglamentación, el **Decreto N° 2264/2024**.

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo la presente los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 2 (DOS) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**ES NUESTRO INFORME.-**

  
**Ever Luis Alvarez Mármol**  
Comité de Evaluación

  
**Albino Ramón Rivero Portillo**  
Comité de Evaluación

  
**Maria Fátima Franco Rivas**  
Comité de Evaluación